



INSTITUTO SAN FRANCISCO
"Un Proyecto de Vida, para una Calidad Total"
PROCESO DIRECTIVO Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO
CIRCULAR INSTITUCIONAL No. 11

Bogotá DC., Septiembre 15 de 2.020

Apreciados (as) Padres/Madres y/o acudientes:

Reciban de las directivas del Instituto San Francisco un cordial saludo y los mejores deseos en sus actividades diarias.

Atendiendo la Resolución No. 412 del 10 de septiembre de 2.020, expedida por el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación – ICFES, referente a las pruebas SABER 11° - 2.020, es importante tener en cuenta las siguientes indicaciones y tiempos:

1. Las pruebas se van a realizar entre el **07 y 08 de noviembre** de 2.020
2. Cada estudiante debe cancelar la suma de **\$63.000°°** que es la tarifa dispuesta para esta prueba antes del **25 de septiembre** en Secretaría del colegio. **NOTA:** Si no cancela sobre esta fecha, el ICFES definió recaudar en otra fecha, pero con una sanción equivalente a **\$96.000°°**, por ello favor de cumplir las fechas.
3. Como institución debemos hacer un registro de todos los/las estudiantes de grado Once en el ICFES antes del **29 de septiembre**; si algún estudiante cambio de datos (nombres, apellidos, dirección, teléfono, etc), favor informar antes de esta fecha a la orientadora grupal para hacer el correspondiente ajuste.
4. Luego del pago, el ICFES generará las citaciones para verificar el lugar de presentación de prueba, estas llegaran a los correos registrados o en la página del ICFES el día **16 de octubre**.
5. La publicación de los resultados de las pruebas SABER 11° - 2.020 serán el **30 de diciembre** de 2.020.

Importante recordar tanto a Padres de Familia como a Estudiantes, que la presentación de la prueba SABER 11° - 2.020 es un requisito de grado (Art. 35.2 – M. C.) y un criterio de promoción; de no cumplirse con este requisito, no podrá validarse ni otorgarse su título como bachiller hasta tanto cumpla.

Solicitamos a los padres y estudiantes su mayor colaboración en este proceso, sabemos que estamos en unos momentos difíciles, pero al igual requiere importancia en su cumplimiento.

A los estudiantes les invitamos a que no dejen en vano los sacrificios hechos en este 2.020, que por lo contrario este ejercicio de la prueba SABER 11°, se haga con responsabilidad y tranquilidad, que sea el resultado de su esfuerzo y dedicación; que sea la llave que les abrirá las puertas a distintas oportunidades en la educación superior y por qué no decirlo; tienen grandes posibilidades con sus buenos resultados en la obtención de becas para profesionalizarse a nivel nacional o internacional, siendo esto un orgullo para sus padres, un logro para ustedes y una satisfacción para su institución.

Cordialmente,

DIRECTIVAS

"Tus talentos y habilidades irán mejorando con el tiempo, pero para eso has de empezar" (Martin Luther King)